



REPUBLICA DE CUBA

## COLEGIO NACIONAL

DE PROFESORES DE DIBUJO Y PINTURA Y DIBUJO  
Y MODELADO

TELEFONO A-0884

INDUSTRIA 458. - HABANA

113

La Habana, Septiembre 8 de 1956.

Sr. Presidente de la  
SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTORICOS  
Ayuntamiento de la Habana,  
La Habana.

Distinguido señor:

El Colegio Nacional de Profesores de Dibujo y Pintura y Dibujo y Modelado tiene establecido celebrar anualmente en la fecha del día 7 de Octubre el "Día del Artista Plástico". Ese día se dedica a honrar y recordar los méritos de algún artista cubano o a quien haya hecho algo positivo en beneficio del Arte en Cuba.

Considerando la labor extraordinaria que en beneficio de la Cultura y de las Artes vienen desarrollando en el Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional tres distinguidos cubanos al frente de las instituciones que dirigen: los doctores Octavio Montoro Presidente del Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales, y Guillermo de Zéndegui, Director del Instituto Nacional de Cultura, así como el gran pintor cubano Antonio Rodríguez Morey al frente del Museo Nacional llenando en gran parte viejas aspiraciones del pueblo cubano y de nuestra clase, hemos acordado en reciente junta celebrada en nuestro Colegio Nacional, testimoniar público reconocimiento a la meritoria labor de estos tres distinguidos compatriotas.

Como sabemos, el interés y labor por la cultura de esa Institución que usted tan acertadamente preside, solicitamos su adhesión y cooperación al acto que estamos organizando para la mayor resonancia y brillantez del mismo.

Este homenaje se efectuará el día 7 de Octubre, y seguirá hasta el día 14 del mismo mes. Una semana de actos gratuitos que abarcan: Teatro, Cine, Exposiciones, Conferencias, Recitales, etc. que se celebrarán en el propio Palacio de Bellas Artes.

Por tal motivo, le rogamos su acostumbrada atención, así como que sea designada por esa Institución, la persona o personas que habrán de representar a la misma en el acto del día 7 de Octubre, "Día del Artista Plástico".

De usted con la mayor consideración.

Vto. Bno.

Enrique Caravia  
Presidente

PATRIMONIO  
Sec. de Correspondencia  
Mercedes Ribas  
HABANA